

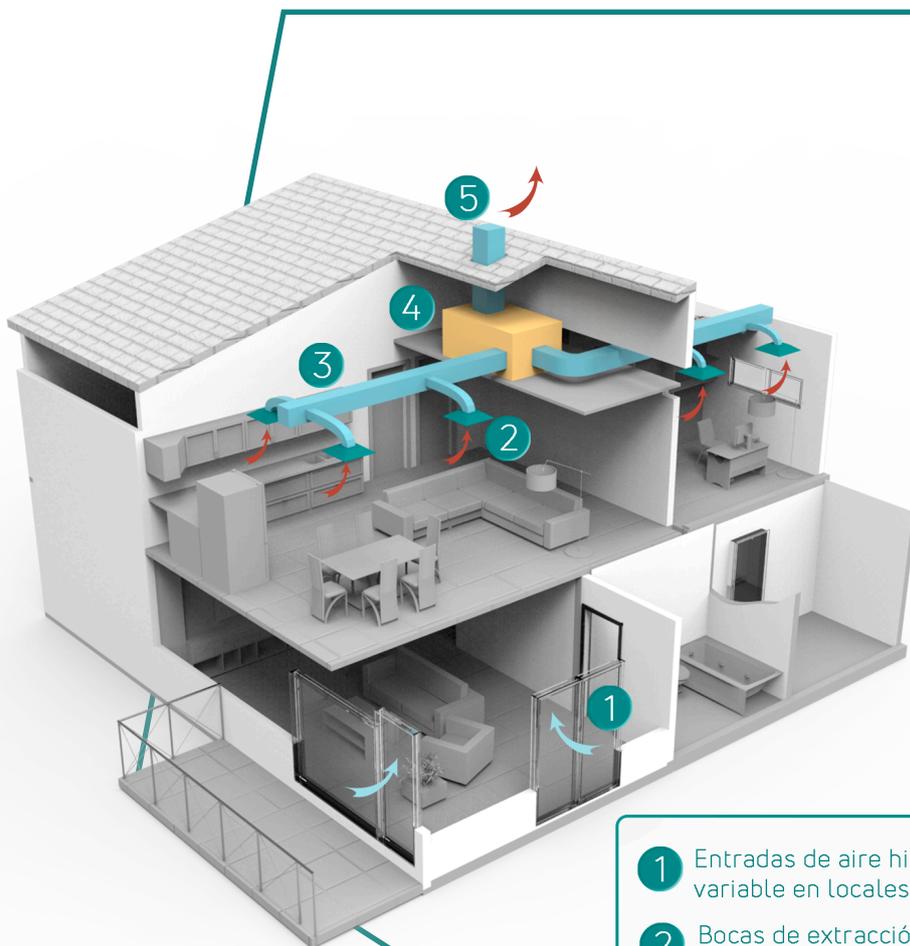
# Ventilación mecánica higrorregulable

El **Código Técnico de la Edificación (CTE)**, exige según su Documento Básico de Salubridad de Calidad del Aire Interior, que las viviendas dispongan de medios para garantizar una ventilación adecuada, aportando un caudal de aire exterior y garantizando la extracción del aire contaminado.

Se pretende con esta normativa, **garantizar la salubridad, confort e higiene** de las personas que habitan en el interior de la vivienda, además de evitar la acumulación de humedad, **evitando así el deterioro de los edificios**.

La peculiaridad del **sistema de ventilación mecánica higrorregulable** consiste en la regulación automática de los caudales de admisión y extracción de aire en función de la **variación de humedad relativa** del ambiente interior y por detección de presencia humana. La renovación de aire es permanente garantizando siempre un caudal mínimo de ventilación.

Al adecuar los niveles de ventilación en función de las necesidades propias a cada estancia permite rebajar los caudales de ventilación indicados por la normativa con el **consiguiente ahorro energético**.



## Funcionamiento

El sistema permite la ventilación controlada de la vivienda, en el cual la **entrada de aire exterior** se realiza a través de entradas de aire higrorregulables situadas en los locales secos (estar, comedor, dormitorios) **y la extracción del aire viciado** se realiza por bocas de extracción higrorregulables situadas en los locales húmedos (cocina, baños, aseos) consiguiendo una circulación de aire de los locales secos a los húmedos. La circulación del aire dentro de la propia vivienda se realiza a través de aberturas de paso situadas en las puertas o paredes divisorias de las estancias.

- 1 Entradas de aire higrorregulables de caudal variable en locales secos
- 2 Bocas de extracción higrorregulables de caudal variable en locales húmedos
- 3 Red de conductos de extracción ocultos por falsos techos, bajo cubierta...
- 4 Grupo de extracción
- 5 Salida en cubierta

# Ventilación mecánica higrorregulable

## Ventajas de sistema de ventilación

- **Garantizar una calidad de aire interior** adecuada, renovando constantemente el aire y eliminando el aire viciado.
- **Eliminar el ruido exterior** al no ser necesario abrir las ventanas para ventilar.
- **Un mayor ahorro Energético**, al ventilar los locales donde es necesario; el sistema permite una disminución del caudal global de ventilación. Por otra parte, al resultar más fácil calentar un aire con menos humedad, también se contribuye a la **reducción del gasto energético en calefacción**.
- **Eliminar los riesgos de condensación**, las bocas de extracción y las entradas de aire, al ajustar los caudales de ventilación en función de la humedad ambiente de cada local, ventilan cuando y donde es necesario.